

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ABEL GALLEGO Ser – Conocer – Hacer - Trascender | |
| | PLAN DE MEJORAMIENTO Grado: | Fecha: Período académico: |
| | Área: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL | DOCENTE: MÓNICA HINESTROZA B. |
| ESTUDIANTE: | CURSO: | Código: |

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta las disposiciones del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción SIE, en su artículo 15 el cual orienta sobre los procesos a seguir para mejorar el desempeño de los estudiantes con compromisos académicos pendientes, la Institución Educativa Francisco Abel Gallego desde cada área ofrece planes de mejoramiento para que los estudiantes que presenten bajos niveles de desempeño superen estas falencias.

CONTENIDOS QUE SE VAN A REFORZAR:

- ✓ La importancia de los procesos de investigación en el aprendizaje.
- ✓ La importancia de la investigación aunada a la creación artística en el desarrollo de los procesos de aprendizaje.
- ✓ La investigación y la creación artística como protagonistas del desarrollo psicomotriz, cognitivo, actitudinal y sensible del estudiante.
- ✓ El desarrollo de competencias investigativas, artísticas, comunicativas, creativas, socio-afectivas.

OBJETIVOS:

Reconocer los diferentes medios de expresión artística como oportunidades técnicas y sensibles para desarrollar habilidades creativas.

Realizar actividades de sensibilización artística fundamentadas en valores positivos que conlleven a fortalecer la autoestima, la tolerancia y el respeto.

Disfrutar de la exploración creativa superando los temores, inhibiciones y prejuicios.

Estimular la creación sensible para generar una actitud crítica, analítica y reflexiva frente a sí mismo, el entorno y el contexto social.

Evaluar las creaciones artísticas del estudiante donde se represente el entorno social, el mundo, el imaginario individual y colectivo que lo habita.

OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES

- Lea atentamente todo el contenido del plan de mejoramiento, este le dará las pautas para desarrollar satisfactoriamente el taller.
- Haga el trabajo de manera ordenada, limpia, en forma completa, sin arrugas ni dobleces, clara y legible. Así mismo, use los materiales correspondientes para desarrollar un buen trabajo.
- La evaluación del plan de mejoramiento consta de la entrega física y la sustentación oral. Si se entrega solo el trabajo físico, este no será suficiente para poder recuperar la materia correspondiente; de igual manera sucederá, si solo se sustenta oralmente.
- En el caso de las obras de teatro: monólogos (un solo actor) y para colectivo (varios actores), se debe realizar el proceso correspondiente para su entrega: **guion, estudio de guion, ensayo, puesta en escena, presentación de la obra.**
- Tenga muy presente los horarios de atención y la fecha de entrega, los cuales se expondrán a continuación.

Horarios de atención:

Se resolverán dudas en espacios propios de la clase de Educación Artística y Cultural.

Fecha límite de entrega y sustentación:

El plan de mejoramiento consta de tres momentos de acción en el siguiente orden:

1. El estudiante debe hacer la solicitud del guion de la obra a la docente.
 2. El estudiante debe estudiar el guion y preparar la realización y/o presentación de la actividad para la docente.
 3. El estudiante debe sustentar y/o socializar la actividad con la docente.
- *Plazo de entrega:* Semana del 21 al 25 de octubre de 2024. Cabe resaltar que se recomienda agendar previamente cita con la docente para llevar a cabo los momentos anteriormente citados; de esta manera, se podrán evitar posibles dificultades en la culminación del proceso.
 - *Consejo para el estudiante:* compromiso, responsabilidad y dedicación al realizar el plan de mejoramiento.

"Si hay algo en nosotros verdaderamente divino, es la voluntad. Por ella afirmamos la personalidad, templamos el carácter, desafiamos la adversidad, reconstruimos el cerebro y nos superamos diariamente".

Santiago Ramón y Cajal

"El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día".

Robert Collier